

Vocal: Juan Ignacio Pérez Iglesias. Catedrático de Universidad. Universidad del País Vasco.

Vocal: Eladio Montoya Melgar. Catedrático de Universidad. Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal-Secretario: Juan Antonio Madrid Pérez. Catedrático de Universidad. Universidad de Murcia.

Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Fisioterapia. Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 667. Número de plazas: Una

Comisión Titular:

Presidenta: M. Teresa Labajos Manzanares. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Málaga.

Vocal: María Medina Sánchez. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Oviedo.

Vocal: José López Chicharro. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: José Quintia Casares. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de A Coruña.

Vocal-Secretario: Manuel Gutiérrez Nieto. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Vigo.

Comisión Suplente:

Presidente: Emilio Servera Pieras. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Málaga.

Vocal: Tomás Jolín Sánchez. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Valencia.

Vocal: Ramón M. García Miranda. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Oviedo.

Vocal: Bernabé Esteban Moreno. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Lois González Dopazo. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Vigo.

23238 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2003, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado Universitario convocados por Resolución de 8 de noviembre de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universitat de les Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 18 de noviembre de 2003.—El Rector, por delegación (F.O.U. 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

ANEXO

Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Administrativo. Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 608. Número de plazas: Una

Comisión Titular:

Presidente: Rafael Gómez-Ferrer Morant. Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Antonio E. Embid Irujo. Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Vocal: Carlos Luis García Gómez. Profesor Titular de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal: Encarnación Montoya Martín. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Andrés Avelino Blasco Esteve. Catedrático de Universidad. Universidad de Las Islas Baleares.

Comisión Suplente:

Presidente: José M.ª Baño León. Catedrático de Universidad. Universidad de Valencia.

Vocal: Raúl Eugenio Bocanegra Sierra. Catedrático de Universidad. Universidad de Oviedo.

Vocal: Vicente Escuin y Palop. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia.

Vocal: José Luis Blasco Díaz. Profesor Titular de Universidad. Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal-Secretario: Ángel Sánchez Blanco. Catedrático de Universidad. Universidad Málaga.

Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Penal. Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 610. Número de plazas: Una

Comisión Titular:

Presidente: Gonzalo Quintero Olivares. Catedrático de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: José Miguel Zugaldia Espinar. Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal: María José Virto Larruscain. Profesora Titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

Vocal: Eduardo Demetrio Crespo. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal-Secretario: Juan Carlos Carbonell Mateu. Catedrático de Universidad. Universidad de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: Fermín Morales Prats. Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal: Ángel José Sanz Morán. Catedrático de Universidad. Universidad de Valladolid.

Vocal: M. José Segura García. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Alicante.

Vocal: Rafael Rebollo Vargas. Profesor Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona

Vocal-Secretaria: Mirian Cugat Vargas. Profesora Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona.

Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Economía Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 613. Número de plazas: Una

Comisión Titular:

Presidente: Eugenio Aguiló Pérez. Catedrático de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: José Valles Ferrer. Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocal: José Manuel Sánchez Santos. Profesor Titular de Universidad. Universidad de A Coruña.

Vocal: Samuel Calonge Ramírez. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Javier Rey-Maqueira Palmer. Profesor Titular de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Comisión Suplente:

Presidenta: C. Natividad Juaneda Sampol. Catedrática de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Luis Ruiz-Maya Pérez. Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: M. Asunción Prats Albentosa. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Murcia.

Vocal: Prudencio Muñiz Rodríguez. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Antoni Riera Font. Profesor Titular de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Geografía Física. Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 620. Número de plazas: Una

Comisión Titular:

Presidente: Vicente M. Rosselló Verger. Catedrático de Universidad. Universidad de Valencia.

Vocal: Antón Uriarte Cantolla. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

Vocal: José Escrig Barbera. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Jaime I de Castellón.

Vocal: Alex Roberto Hansen Machín. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal-Secretario: Jaume Servera Nicolau. Profesor Titular de Escuela Universitaria Universidad de las Islas Baleares.

Comisión Suplente:

Presidente: Josep M. Panareda Clopés. Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocal: M. José Romacho Romero. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Almería

Vocal: María Gloria Sanz Sanjose. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid.

Vocal: María Concepción Moraleda Nieto. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal-Secretario: Celso García García. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Derecho Civil. Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 627. Número de plazas: Una

Comisión Titular:

Presidente: José Ángel Torres Lana. Catedrático de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: M. Paloma Fisac de Ron. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal: Antonio Lizcano Giles. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Granada.

Vocal: Aurea Ramos Maestre. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Alicante.

Vocal-Secretaria: M. Pilar Montes Rodríguez. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: Santiago Cavanillas Múgica. Catedrático de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Carlos Suárez González. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

Vocal: Macarena Ellacuría Medina. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

Vocal: José Eugenio Castañeda Muñoz. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Rafael Herrada Romero. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Economía Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 634. Número de plazas: Una

Comisión Titular:

Presidenta: C. Natividad Juaneda Sampol. Catedrática de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Eva Ventura Colera. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad Pompeu Fabra.

Vocal: Beatriz Montoya Lázaro. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Almería.

Vocal: José María Sarasola Ledesma. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: Vicente Moratal Oliver. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Comisión Suplente:

Presidente: Jordi Arcarons Bullich. Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocal: Ángel A. de Los Ríos Rodicio. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid.

Vocal: M. Dolores León Rodríguez. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Cádiz.

Vocal: M. Carmen García Llamas. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal-Secretario: Andreu Sansó Rosselló. Profesor Titular de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

23239 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2003, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado Universitario convocado por Resolución de 22 de noviembre de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universitat de les Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 18 de noviembre de 2003.—El Rector, por delegación (F.O.U. 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

ANEXO

Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Prehistoria. Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 659. Número de plazas: Una

Comisión Titular:

Presidente: José María Fullola Pericot. Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocal: Ana María Muñoz Amilibia. Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal: M. Lourdes Montes Ramírez. Profesora Titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

Vocal: Encarnación Sanahuja Yll. Profesora Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretario: Victor Manuel Guerrero Ayuso. Profesor Titular de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Comisión Suplente:

Presidente: Valentín Villaverde Bonilla. Catedrático de Universidad. Universidad de Valencia.

Vocal: Vicente Carlos Lull Santiago. Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal: María Amparo Hernando Grande. Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal: M. del Pilar García Argüelles Andreu. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretaria: M.ª Ángeles Petit Mendizabal. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.